



EMPRESA NACIONAL DEL PETROLEO Y FILIALES

INSCRIPCION EN REGISTRO DE VALORES DE SVS N°783

DIRECTORIO DE ENAP

PRESIDENTE

Alfonso Dulanto Rencoret
Ministro de Minería

DIRECTORES

Vicente Sánchez Cuesta
Corporación de Fomento de la Producción (Corfo)

Aldo Signorelli Guerra
Corporación de Fomento de la Producción (Corfo)

Fernando Ramírez Pendibene
Instituto de Ingenieros de Minas de Chile

GERENTE GENERAL

Enrique Dávila Alveal
Economista

VICEPRESIDENTE

Oscar Landerretche Gacitúa
Vicepresidente Ejecutivo de la Corporación de Fomento
de la Producción (Corfo)

Jorge Matute Matute
Presidente Federación Nacional de Trabajadores del Petróleo
Corporación de Fomento de la Producción (Corfo)

Ramón Jara Araya
Sociedad Nacional de Minería (Sonami)

Radovan Razmilic Tomicic
Sociedad de Fomento Fabril (Sofofa)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

NOTA 1 - INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE VALORES

La Empresa Nacional del Petróleo (ENAP), es la matriz del grupo de empresas a que se refieren los presentes estados financieros consolidados.

Con fecha 4 de Octubre de 2002, la Empresa fue inscrita en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros, bajo el N°783. De acuerdo a lo anterior, la Empresa se encuentra sujeta a las normas de la citada Superintendencia.

Las filiales cuyos estados financieros se incluyen en la consolidación, corresponden tanto a empresas situadas en Chile como en el exterior.

Empresa Nacional del Petróleo (ENAP) fue creada por la Ley 9.618 de fecha 19 de junio de 1950 y es propiedad del Estado de Chile. Su actividad principal, de acuerdo con dicha Ley y modificaciones posteriores, es la exploración, explotación o beneficio de yacimientos que contengan hidrocarburos, actividad que está facultada para desarrollar dentro y fuera del territorio nacional. Es holding de las filiales: Enap Refinerías S.A., Sociedad Internacional Petrolera S.A. y Petro Servicio Corp. S.A.. Además, posee una Sucursal en la República Argentina.

Enap Refinerías S.A. refina el petróleo crudo tanto nacional como importado, el que adquiere a ENAP y presta servicios de recepción y almacenamiento de hidrocarburos, a través de terminales y estanques, las Sociedades Petro Servicio Corp. S.A. y Sociedad Internacional Petrolera S.A. realizan fuera del territorio nacional una o más de las actividades de exploración, explotación o beneficio de yacimientos que contengan hidrocarburos.

Sociedad Internacional Petrolera S.A. (SIPETROL S.A) posee sucursales en Ecuador, Colombia y Venezuela y su filial Sipetrol Internacional S.A. posee una sucursal en Egipto.

La filial Enap Refinerías S.A., es una sociedad anónima cerrada, inscrita voluntariamente en el registro de valores de la Superintendencia de Valores y Seguros, bajo el N° 833, con fecha 25 de junio de 2004. Esta filial se origina en la fusión de las filiales Petrox S.A. Refinería de Petróleo (PETROX S.A.) y Refinería de Petróleo de Concón S.A. (RPC S.A), materializada con fecha 1 de enero de 2004, mediante la absorción de ésta última que se extingue, subsistiendo la primera. Por lo anterior, PETROX S.A. incorporó todos los activos y pasivos de RPC S.A., así como también la sucede en todos sus derechos y obligaciones. Para efectos de esta fusión, RPC S.A. aportó todos sus activos y pasivos a valor contable al 31 de diciembre de 2003, con efecto al 1 de enero de 2004.

Con fecha 30 de noviembre de 2004, en Junta General de Accionistas de Enap Refinerías S.A. se aprobó la fusión entre Enap Refinerías S.A. y Empresa Almacenadora de Combustibles S.A. (EMALCO S.A.), mediante la incorporación de esta última que se extingue, por la primera que subsiste. De acuerdo a lo anterior, Enap Refinerías S.A. incorporó todos los activos, pasivos y resultados de EMALCO S.A., sin limitaciones ni exclusiones de ninguna especie, asimismo, también le sucede en todos sus derechos y obligaciones. Para estos efectos, EMALCO S.A. aporta todos sus activos y pasivos a valor contable.

NOTA 2 - CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

a) Período contable

Los estados financieros consolidados comprenden los años terminados el 31 de diciembre de 2004 y 2003.

b) Bases de preparación

Los estados financieros consolidados, han sido preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile emitidos por el Colegio de Contadores de Chile A.G., los cuales concuerdan con las normas impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros. En caso de existir discrepancias priman estas últimas.

c) Bases de presentación

Para fines comparativos, las cifras de los estados financieros consolidados y notas explicativas del período anterior han sido actualizados extracontablemente en el porcentaje de la variación del Índice de Precios al Consumidor (IPC), que ascendió a un 2,5 % para el año 2004.

d) Bases de consolidación

Como norma general se consolidan aquellas sociedades en las cuales se posee más del 50% del capital pagado.

En cuadro adjunto se presentan las filiales que se han consolidado.

Nombre sociedad	Porcentaje de participación			
	31-12-2004		31-12-2003	
	Directo %	Indirecto %	Total %	Total %
Enap Refinerías S.A.	99,96	0,00	99,96	99,96
Petro Servicio Corp. S.A. (Argentina)	99,99	0,01	100,00	100,00
Sociedad Internacional Petrolera S.A. (Sipetrol S.A.)	99,50	0,50	100,00	100,00
Sipetrol Argentina S.A. (Filial de Sipetrol S.A.)	0,50	99,50	100,00	100,00
Sipetrol Brasil Ltda. (Filial de Sipetrol S.A.)	0,00	100,00	100,00	100,00
Sipetrol (UK) Limited (Filial de Sipetrol S.A.)	0,00	100,00	100,00	100,00
Sipetrol USA Inc. (Filial de Sipetrol S.A.)	0,00	100,00	100,00	100,00
Sipetrol Internacional S.A.(Uruguay) (Filial de Sipetrol S.A.)	0,00	100,00	100,00	100,00
Sociedad Internacional Petrolera Enap Ecuador S.A. (Filial de Sipetrol S.A.)	0,00	100,00	100,00	100,00
Manu Perú Holding S.A.	0,10	99,90	100,00	0,00
Inversiones y Proyectos Humboldt S.A.	0,00	100,00	100,00	0,00
Energía Concón S.A.	17,50	82,50	100,00	17,50

Todas las transacciones, resultados no realizados y los saldos significativos entre compañías han sido eliminados y se ha reconocido la participación de los inversionistas minoritarios, presentada como interés minoritario.

e) Corrección monetaria

Los activos y pasivos no monetarios, el patrimonio y las cuentas de ingresos, costos y gastos, han sido corregidos monetariamente a objeto de reflejar en los estados financieros el efecto de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda. Para estos efectos, se ha considerado el porcentaje de variación del Índice de Precios al Consumidor (IPC), que ascendió a 2,5 % para el año terminado al 31 de diciembre de 2004 (1,0% al 31 de diciembre 2003).

f) Bases de conversión

Los saldos en moneda extranjera y en unidades de fomento han sido traducidos a pesos chilenos al cierre de cada ejercicio de acuerdo al tipo de cambio determinado por el Banco Central de Chile y al valor de cierre de la unidad reajutable de acuerdo a las siguientes paridades:

	2004	2003
	\$	\$
Dólar estadounidense	557,40	593,80
Dólar canadiense	463,19	459,53
Libra esterlina	1.073,37	1.056,21
Yen japonés	5,41	5,55
Euro	760,13	744,95
Peso argentino	187,65	202,32
Peso colombiano	0,24	0,21
Nuevo sol peruano	169,81	171,25
Unidad de fomento	17.317,05	16.920,00

g) Depósitos a plazo

Los depósitos a plazo se presentan a su valor de inversión más intereses y reajustes devengados.

h) Instrumentos adquiridos con pacto de retroventa

Las inversiones adquiridas con pacto de retroventa se valúan en forma similar a una inversión en depósito a plazo y se presentan en el rubro otros activos circulantes.

i) Estimación de deudores incobrables

Los deudores por ventas se presentan netos de una provisión de deudores incobrables. Esta provisión ha sido determinada, principalmente, considerando la antigüedad de las cuentas por cobrar vencidas.

j) Existencias

Las existencias de petróleo crudo y productos terminados han sido valorizadas a sus costos de adquisición o producción corregido monetariamente. Los valores así determinados no exceden a los respectivos valores netos de realización. Para estos efectos se han considerado los precios de venta de los productos terminados y los costos de reposición del petróleo crudo.

Las existencias de insumos en bodega se valorizan a sus costos de adquisición corregidos monetariamente, deducidas las provisiones estimadas para obsolescencia.

La provisión para obsolescencia está constituida sobre la base de una evaluación técnica de los insumos que se estima no tendrán una utilización futura en las actividades de producción.

k) Activo fijo

El activo fijo se presenta a su costo de adquisición corregido monetariamente.

Las inversiones en campos petrolíferos en explotación y desarrollo, se presentan clasificadas en construcciones y obras de infraestructura.

Los materiales y repuestos que se estima se incorporarán al activo fijo, se presentan en el rubro Otros activos fijos, al costo corregido monetariamente, netos de provisión por obsolescencia.

Las inversiones en exploración comprenden desembolsos y aportes destinados a cubrir la adquisición de bienes de uso y el desarrollo de pozos exploratorios. Estos costos se mantienen como inversión en exploración y se castigan cuando se concluye que no existen hidrocarburos que permitan su recupero. Los costos geológicos y geofísicos son cargados directo a resultados.

Los costos e inversiones correspondientes a exploraciones exitosas son traspasados a campos petrolíferos y los no exitosos se cargan a resultados.

Las inversiones en campos petrolíferos se encuentran sujetas a permanentes evaluaciones de sus ingresos futuros. En aquellos casos en que los flujos futuros estimados sean menores a las inversiones efectuadas, los valores de éstas últimas son ajustados a la estimación de flujos futuros descontados.

l) Depreciación activo fijo

La depreciación se calcula en forma lineal sobre la base de los años de vida útil estimada de los bienes, excepto los campos petrolíferos, cuya depreciación se calcula por el método unidad de producción considerando la producción del año y reservas estimadas (probadas-desarrolladas) de petróleo crudo y otros hidrocarburos, de acuerdo con informes técnicos preparados por especialistas. La depreciación de oleoductos y gasoductos marinos se calcula por el método de unidad de producción, considerando además de la producción del año y de las reservas probadas-desarrolladas, las reservas probables del área en explotación.

m) Activos en leasing

Los bienes recibidos en arrendamiento con opción de compra, cuyos contratos reúnen las características de un leasing financiero, son contabilizados en forma similar a la adquisición de un activo fijo reconociendo la obligación total y los intereses sobre la base de lo devengado. La valorización y depreciación de estos activos se efectúan bajo las normas generales que afectan al activo fijo. Estos activos no son jurídicamente propiedad de la Empresa, por lo que mientras no se ejerza la opción de compra no se puede disponer libremente de ellos.

n) Inversiones en empresas relacionadas

Las inversiones incorporadas a partir del 1 de enero de 2004, se presentan valorizadas de acuerdo a la metodología del Valor Patrimonial (VP). Las efectuadas con anterioridad a dicha fecha se presentan valorizadas de acuerdo a la metodología del Valor Patrimonial Proporcional (VPP).

La valorización de las empresas extranjeras se basa en las normas y procedimientos contables contenidos en el Boletín Técnico N°64 del Colegio de Contadores de Chile A.G., que establece que las inversiones en el extranjero, en países no estables, y que no son una extensión de las operaciones de la

inversora, se controlan en dólares estadounidenses, ajustándose los estados financieros de la Sociedad extranjera a principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile. Los ajustes de cambio por conversión se cargan o abonan a Otras reservas en el Patrimonio.

ñ) Inversión en otras sociedades

Las inversiones en otras sociedades se presentan valorizadas al costo de adquisición corregido monetariamente.

o) Menor valor de inversiones

Corresponde a la diferencia entre el valor de adquisición de acciones y el valor patrimonial proporcional a la fecha de la compra. Los plazos de amortización se determinan considerando el tiempo esperado de retorno de la inversión.

p) Cargos financieros

Los desembolsos asociados directamente a la obtención de préstamos, se diferencian y amortizan en el plazo de la obligación que le dio origen. Estos se presentan en el rubro Otros activos circulantes y Otros del activo a largo plazo.

q) Impuestos a la renta e impuestos diferidos

La Empresa provisiona los impuestos a la renta sobre base devengada, de conformidad a las disposiciones legales vigentes. Estos comprenden

el impuesto de primera categoría y un impuesto adicional incorporado por el artículo N°2 del D.L. N°2.398.

Los impuestos diferidos originados por las diferencias entre el balance financiero y el balance tributario, se registran por todas las diferencias temporarias, considerando la tasa de impuesto que estará vigente a la fecha estimada de reverso, conforme a lo establecido en el Boletín Técnico N°60 del Colegio de Contadores de Chile A.G. . Los efectos derivados de los impuestos diferidos existentes a la fecha de implantación del referido boletín técnico y no reconocidos anteriormente, se reconocen en resultados sólo a medida que las diferencias temporales se reversen.

r) Documentos por pagar

Este rubro incluye, entre otros, obligaciones con pago confirmado a proveedores de petróleo crudo y otros productos, a través de instituciones financieras.

s) Obligaciones con el público

Las obligaciones por emisión de bonos se presentan de acuerdo a los montos comprometidos a desembolsar, incluyendo el valor de capital e intereses devengados hasta la fecha de cierre de los estados financieros. El menor valor determinado en la colocación de los bonos es activado y amortizado linealmente en el plazo estipulado de vigencia de los instrumentos de deuda y se presenta en los rubros Otros activos circulantes y Otros activos de largo plazo, el cargo a resultado por amortización se presenta en el rubro Gastos financieros del Estado de Resultados.

Los costos de emisión de títulos de deuda son activados y se presentan en los rubros Otros activos circulantes y Otros activos de largo plazo y son amortizados linealmente durante el plazo de vigencia de la obligación. El cargo a resultado por amortización se presenta en el rubro gastos financieros.

t) Contratos de derivados

La Empresa mantiene contratos de derivados que corresponden a operaciones de cobertura tanto de transacciones esperadas como de partidas existentes.

En el caso de instrumentos de cobertura de transacciones esperadas, el mismo se presenta a su valor justo y los cambios en dicho valor son reconocidos como resultado no realizado hasta su vencimiento, momento en el cual se reconocen como otros ingresos o egresos no operacionales, según corresponda.

En el caso de instrumento de cobertura de partidas existentes, el mismo se ha valorizado al valor justo. El efecto de dicha valorización se reconoce en resultados en caso de ser pérdida y se difiere en caso de ser utilidad.

u) Vacaciones del personal

El costo de las vacaciones del personal se carga a resultados en el período en que se devenga.

v) Indemnización por años de servicio

La provisión para cubrir la obligación por concepto de indemnización por años de servicio del personal, de acuerdo con los convenios y contratos vigentes, se registra a su valor corriente.

w) Ingresos de explotación

Los ingresos provenientes de la explotación del giro se registran sobre base devengada. Estos ingresos se reconocen al momento del despacho físico de los productos, conjuntamente con la transferencia de su dominio.

x) Software computacional

La empresa adquiere sus software en paquetes computacionales, los cuales cargan a resultados en el mismo período de su adquisición. El costo de implementación, en caso de ser significativo, se activa y se amortiza en un período máximo de 4 años.

y) Estado de flujo de efectivo

La Empresa ha considerado como efectivo y efectivo equivalente el disponible y todas aquellas inversiones de corto plazo que se efectúan como parte de la administración habitual de los excedentes de caja, de acuerdo con lo señalado por el Boletín Técnico N°50 del Colegio de Contadores de Chile A.G., y comprende el disponible, depósitos a plazo, valores negociables (no accionarios) y pactos de retroventa, los cuales son clasificados bajo el rubro Otros activos circulantes.

Bajo el concepto "Flujo originado por actividades de la operación" se incluye todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro social, incluyendo además, los intereses pagados, los ingresos financieros y, en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento. Cabe destacar que el concepto operacional utilizado en este estado es más amplio que el considerado en el Estado de Resultados.

NOTA 3 - CAMBIOS CONTABLES

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2004, no se efectuaron cambios contables con respecto al ejercicio anterior que puedan afectar en forma significativa la interpretación de los presentes estados financieros consolidados.

NOTA 4 - HECHOS POSTERIORES

El 25 de enero del 2005 la Empresa Nacional del Petróleo prepagó el crédito sindicado con el Citibank N.A. , originalmente de US\$ 170 millones firmado el 22 de enero de 2002. El valor prepagado fue la suma de M\$ 31.779.676 (US\$ 54.985.943,46).

Con fecha 12 de enero de 2005 se dió aviso de prepago a Citibank N.A. como agente administrador del crédito originalmente de US\$ 90 millones, firmado el 31 de agosto de 1998. El prepago se realizará el 28 de febrero de 2005 por un monto de US\$ 16.556.154,55.

No se tiene conocimiento de la ocurrencia de otros hechos posteriores al 31 de diciembre de 2004 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros que pudiese afectar significativamente la interpretación de los mismos.

Los estados financieros completos, tanto individuales como consolidados, y sus respectivos informes emitidos por los auditores independientes e Inspectores de la Corporación de Fomento de la Producción, se encuentran a disposición del público en las oficinas de la entidad informante, de la Superintendencia de Valores y Seguros y de las Bolsas de Valores.

DAVID JANA BITRAN
Gerente de Finanzas

ENRIQUE DAVILA ALVEAL
Gerente General